

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2003

ASISTENTES

Santamaría Ramiro (Decano)
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Artal Bartolo
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Carrión Sanjuán
Cases Andreu
Cuenca Bescós
Dies Alvarez
Elipe Sánchez
Falceto Blecua
Francés Román
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Vinuesa
Jiménez Seral
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Otal Cinca
Pló Alastrué
Puimedón Santolaria
Quintanilla Montón
Rández García
Royo Longás
Usón Finkenzeller
Vallés Brau
Villacampa Rubio
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

Invitados

Castillo Suárez
Martínez Martínez

P.A.S.

Nieva López
Serrano Pérez

Estudiantes

García Garizábal
García Alvarez
González Royo
Jiménez Torrecilla
Laguna Bercero
Rodríguez Martínez
Rubio Solans
Sanz Plumed

En Zaragoza, siendo las 16.20 h del día 21 de enero de 2003, en el Salón de Actos del edificio C, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. La profesora Constanza Fernández Nieto ruega se excuse su ausencia por encontrarse en una Comisión. Los profesores María Luisa Rezola y Álvaro Rodés ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores Enrique Artal y M. Pilar Gállego, respectivamente, de sus mismas candidaturas. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 9 de octubre de 2003.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de Junta de Facultad ordinaria de 9 de octubre de 2003.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad:

A Angel López Escribano (Servicio de Instrumentación Científica) por el fallecimiento de su padre D. Jacinto López que fue ordenanza de la Facultad.

A Carlos Pardos Solanas (Química Analítica) por el fallecimiento de su madre.

A Mariano Gasca (Departamento de Matemática Aplicada) por el fallecimiento de su madre.

A la familia de Teresa Pinillos (profesora que fue del Departamento de Química Inorgánica).

Se acuerda felicitar al Dr. Ramón Burriel, Profesor de Investigación, por su elección como Director del ICMA.

Dentro del apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que se han celebrado dos reuniones de la Comisión Permanente: una el día 18 de octubre (Anexo I) en la que se aprobaron los Tribunales de Tesis de Licenciatura de la convocatoria de septiembre, se realizaron las propuestas de los premios de Licenciatura y se dio conformidad a las solicitudes de quinta y sexta convocatoria presentadas por los alumnos. El día 16 de enero se reunió también la Comisión Permanente para aprobar los Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria y los Tribunales de las asignaturas sin docencia (Anexo II).

Punto 3.- Propuesta de Título Propio: Postgrado de Iniciación a la Investigación Científica.

El Vicedecano de renovación docente, profesor Galbán, explica a la Junta el Proyecto de Postgrado, cuyo resumen se ha entregado con la convocatoria (Anexo III). Se abre un debate en el transcurso del cual se plantea por algún miembro de la Junta la retirada del Proyecto. Sometida a votación la propuesta se registran 12 votos a favor de la retirada y 26 a favor de que se precisen los puntos que han quedado más imprecisos y que se siga el trámite correspondiente. Los puntos a modificar son:

- En la sección 1.3. Profesorado, apartado A, se cambiará “Ser miembro de pleno derecho de un área de conocimiento en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza; en caso contrario deberá existir un Ponente que cumpla este requisito” por “Ser profesor permanente o investigador permanente de un área de conocimiento que tenga docencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza; en caso contrario deberá existir un Ponente que cumpla este requisito”.
- En la sección 1.4. Matrícula, constará que “La matrícula se podrá realizar entre los meses de septiembre a julio, ambos inclusive”
- En el apartado 2.3. se cambiará “Para matricularse en este Postgrado, el estudiante deberá haber terminado una titulación oficial o encontrarse en el último año de los estudios conducentes a esa titulación” por “Para matricularse en este Postgrado, el estudiante deberá haber terminado una titulación oficial o, como máximo, le quedará por superar un número de créditos (entre troncales, obligatorios y optativos) equivalente a los correspondientes al último curso de la titulación que esté cursando”.

El miembro de la Junta, Néstor Jiménez hace la propuesta de que se pongan expresamente en el Proyecto las ventajas del profesor que consisten en “desarrollar los Proyectos de Investigación del profesor”. Sometida a votación, se rechaza la propuesta por 8 votos a favor, 19 en contra y 5 abstenciones.

El profesor Castillo propone que las peticiones de los estudiantes tengan que pasar por el Consejo de Departamento y que éste decida si se admite o no. La propuesta se rechaza por 1 voto a favor, 16 en contra y 15 en blanco.

Punto 4.- Propuesta de la asignación de docencia de la asignatura optativa de segundo ciclo Física de Fluidos.

Se debate la solicitud del Departamento de Física Aplicada para iniciar el proceso de cambio de asignación de docencia de la asignatura optativa de segundo ciclo “Física de Fluidos” desde el Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos.

La Comisión de Planes de Estudio, en su reunión del día 20 de enero, estudió este punto y acordó no pronunciarse sobre la asignación de la docencia emitiendo en cambio un informe sobre las ventajas que observaba en la asignación a una u otra área. (Anexo IV).

Sometida a votación la propuesta se obtienen 12 votos a favor del cambio, 12 en contra y 7 en blanco, no siendo por tanto aceptada. No obstante, al haber empate se elevará consulta al Rectorado sobre el procedimiento a seguir.

Punto 5. – Propuesta de límite de acceso para el curso 2003 - 2004.

El Sr Decano lee la propuesta de la limitación de acceso a las diferentes titulaciones de la Facultad que se ha repartido con la convocatoria (Anexo V) y que coincide con la propuesta del curso 2001-2002. También explica que las razones que han llevado a estos números son razones de calidad y ajuste a los números reales. A continuación se pasa a debatir la propuesta y en el transcurso del debate surgen nuevas propuestas, entre ellas que no haya limitación en ninguna titulación, que haya en algunas si parece necesario para atender mejor a los alumnos o que se mantenga la misma limitación del curso pasado.

Se somete a votación por titulaciones si se propone limitación y, en su caso, el número de plazas, con los siguientes resultados:

Bioquímica: Sólo hay una propuesta de limitación de 60 alumnos. Por asentimiento se admite la propuesta.

Químicas: Las propuestas son: 200 y 225. Se emiten 14 votos a favor de 200 y 6 votos a favor de 225 . Por tanto queda la propuesta de limitación a 200 alumnos.

Estadística: Hay tres propuestas; sin límite, 60 y 100. Sólo hay 5 votos a favor de sin límite así que se votan las otras dos propuestas con resultado de 11 votos a favor de 60 y 4 a favor de 100. Por tanto queda la propuesta de limitación a 60 alumnos

Física: Hay tres propuestas; sin límite, 75 y 200. Sólo hay 7 votos a favor de sin límite así que se votan las otras dos propuestas con resultado de 13 votos a favor de 75 y 10 a favor de 200. Por tanto queda la propuesta de limitación a 75 alumnos.

Geología: Hay dos propuestas: sin límite y 100 alumnos. La votación arroja 14 votos a favor de 100 y 6 a favor de sin límite. Por tanto queda la propuesta de limitación a 100 alumnos.

Matemáticas: Hay dos propuestas: sin límite y 75 alumnos. La votación arroja 15 votos a favor de 75 y 5 a favor de sin límite. Por tanto queda la propuesta de limitación a 75 alumnos.

Punto 6 .- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

Las alarmas del edificio D ya suenan en la oficina de los agentes de seguridad a la entrada del campus.

- Se va a proceder a apantallar los aparatos de aire acondicionado del Centro de Cálculo.

- Se van a instalar ordenadores en la Sala del edificio de Geológicas, que quedará con Macs y PCs.

En el Plan de equipamiento docente se han adjudicado a la Facultad de Ciencias **8** videoproyectores y **4** portátiles. Se van a colocar en todas las salas de ordenadores y aún quedarán los suficientes para las clases.

- Se están impartiendo parte de los Cursos de nuevas tecnologías esta semana y la siguiente ya que al no haber clases los profesores tendrán mayor facilidad para ir. El resto de los cursos se impartirán en marzo.

- El día 30 de diciembre se adjudicó la obra de reforma del edificio A y empezarán las obras en marzo. La parte correspondiente al sótano sur ha empezado ya y está fijada su terminación para mayo-junio.

- Se ha puesto en marcha el programa "Investigación en las aulas" como desarrollo del convenio con el Colegio de Químicos y la Federación de Industrias químicas.

- El 23 de mayo se celebrará la Primera Feria de Empleo.

- Se van a poner en marcha las asignaturas en inglés para el curso próximo. Se enviará en breve una carta a los Departamentos pidiéndoles una relación de interesados en dar una materia en inglés y convocándolos a una reunión para explicar las condiciones y ventajas.

Punto 7. - Ruegos y Preguntas.

La Sra Rubio ruega que la ratificación del calendario del curso próximo sea antes del día 30 de junio.

Así mismo ruega que se revisen las preguntas de las encuestas de Docencia (al menos las de la facultad) ya que hay preguntas, como el número de horas de prácticas (no son administrativos para estar contando las horas) o si el trato del profesor es correcto, por ejemplo, que son difíciles de contestar.

Sobre el Postgrado de "Herramientas Informáticas y Comunicación para Científicos" pregunta si se quitaron las Becas por la desaparición del equipo. El Sr. Decano contesta que no había ninguna beca adjudicada y que la subvención de la CAI se utilizó en la reposición del equipo.

Sobre la feria de empleo pregunta de dónde sale el dinero para el catering. El Sr. Decano responde que se hace con el dinero que ponen las empresas.

El siguiente ruego se refiere a las concentraciones de las 12 al día siguiente de un atentado de ETA. Para que los alumnos puedan ir a la concentración las clases tendrían que terminar a las 12 menos cinco. Se ruega que se comunique a los profesores y que estos lo notifiquen a los alumnos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 19.20 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 24 DE FEBRERO DE 2003****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Bernal Acero
Cases Andreu
Cruz Flor
Cuenca Bescós
Díes Alvarez
Falceto Blecua
Francés Román
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Vinuesa
Jiménez Seral
López Lorente
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Plo Alastrué
Puimedon Santolaria
Quintanilla Montón
Randez García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Royo Longás
Usón Finkenzeller
Valles Braun
Villacampa Rubio
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández
Nieva López

Estudiantes

García Garizabal
García Prado
González Royo
Laglera Coscujuela
Laguna Bercero
Ovejero Sánchez
Pérez Carvajal
Pérez Porta
Rodríguez Martínez
Rubio Solans
Sanz Plumed
Simal Sancho
Tello López

INVITADOS

Martínez Martínez

En Zaragoza, siendo las 16.33 h del día 24 de febrero de 2003, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Enrique Villas y Javier Otal ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura Guillermo Meléndez y Pilar Gállego, respectivamente. También piden que se excuse su ausencia los miembros de la Junta Constanza Fernández Nieto, Acisclo Pérez y David García Álvarez. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 23 de enero de 2003.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de Junta de Facultad ordinaria de 23 de enero de 2003.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad:

A la familia del Profesor Luis Vigil Vázquez, que fue Decano y Catedrático de Análisis Matemático de la Facultad.

Al Profesor Luis Oro (Química Inorgánica) por el fallecimiento de su madre.

No hay asuntos de trámite.

Punto 3.- Propuesta reglamento de la Delegación de Alumnos.

Con fecha 23 de enero, 12 alumnos de Delegación (de ellos 11 miembros de la Junta) presentaron al Sr. Decano un texto correspondiente al Reglamento Propio de la Delegación de Alumnos para que fuera elevado a la Junta de Facultad para su aprobación y ratificación si procedía. El texto (Anexo I) se ha repartido con la convocatoria.

La Vicedecana de estudiantes, M^a José Villacampa, expone a la Junta el marco legal en que se desarrolla y se presenta este Reglamento.

Algunos miembros de la Junta expresan la opinión de que en el proceso de cambio en el que estamos puede parecer mejor esperar a que estén aprobados los nuevos estatutos y estudiar entonces el reglamento de la Delegación. Sin embargo, como este proceso puede demorarse bastante tiempo se decide seguir adelante y cambiar lo necesario cuando entren en vigor los estatutos.

Susana González quiere hacer constar que el Reglamento presentado no es el que aprobaron en su día el pleno de Delegación y que el presentado tiene inconsistencias como el artículo 5d, que quienes proponen la moción de censura son los mismos que a los que se censura.

Se hacen algunas objeciones al Reglamento, por lo que se somete a votación secreta la retirada del documento. La votación arroja 16 votos a favor de la retirada, 21 en contra y 6 en blanco.

Susana González presenta un texto alternativo que se recoge en el Anexo II y pide que se someta a votación que este texto sustituya al anterior. La votación arroja 8 votos a favor, 25 en contra y 7 en blanco, con lo que se rechaza el texto presentado por la estudiante Susana González.

A continuación se va revisando el texto inicial para corregir los puntos que son redundantes, poco claros o inconsistentes. Se aprueban por asentimiento los siguientes puntos:

Cambiar en todo el documento "Equipo de la Delegación" por "Consejo de Estudiantes"

Art. 2. Se sustituye "supletoria a" por "además de"

Art. 3. Se sustituye "fundamento" por "objetivo".

Preámbulo: Se suprime "todos" en el último párrafo.

Art. 5d. Se sustituye " En el caso de los Delegados de Curso, el Pleno de la Delegación podrá interponer moción de censura para cesarlos como miembros del mismo" por " En el caso de los Delegados de Curso, los estudiantes del curso podrán interponer moción de censura para cesarlos como miembros del Pleno de la Delegación"

Art. 7d. Se sustituye "de representantes" por "de los representantes"

Art. 9.2.a. Se sustituye "y pertenecerá al curso en el que mayor número de créditos de esas materias esté matriculado" por "y pertenecerá al curso más alto en el que esté matriculado" ya que es la norma de la Universidad.

Art. 11.1. Se sustituye " La Junta Electoral nombrará los componentes de las mesas electorales, una para cada curso, constituidas por tres miembros, un profesor y dos estudiantes del curso correspondiente, elegidos por sorteo" por " La Junta Electoral nombrará los componentes de las mesas electorales, una para cada titulación, constituidas por tres miembros, de los cuales dos, al menos, deberán ser estudiantes de la titulación correspondiente, elegidos por sorteo."

Art. 12. Se sustituye "subvención" por "recursos".

Art. 19. Se sustituye "En segunda convocatoria se requerirá la presencia, como mínimo, de 4 miembros del Equipo de la Delegación" por "En segunda convocatoria se obtendrá quorum en cualquiera de estas dos siguientes situaciones: a) 20% de los miembros del Pleno de la Delegación. b) Cuatro miembros del Consejo de Estudiantes."

Art. 34d. Se sustituye "Participar de la fijación de los exámenes" por "Ser oídos en la fijación de las fechas de los exámenes".

Art. 36. En este artículo se revisan los dos primeros y el último párrafos, quedando de la siguiente manera: "Un Delegado de curso podrá ser cesado como miembro al ser aprobada en el Pleno de la Delegación una moción de censura interpuesta contra el por el curso que lo ha elegido. La moción de censura tendrá que ser presentada al Consejo de Estudiantes y avalada por un mínimo del 30% de los estudiantes del curso al que represente, justificando los motivos de la misma". El último párrafo quedará: "Propuesta y aprobada una moción de censura contra este último, el puesto de Delegado de curso en la Delegación se ocupará por el siguiente de la lista".

Se suprime la disposición Transitoria.

El artículo 37 suscita mayor debate y hay dos propuestas: a) Suprimirlo y b) dejarlo con el cambio de "La reforma" por "La propuesta de reforma". Se obtienen 19 votos a favor de la propuesta b, 4 a favor de la a) y 11 en blanco.

Punto 4.- Propuesta de número de grupos docentes para el curso académico 2003-2004.

En la propuesta presentada a la Junta se mantiene la distribución de grupos del curso pasado, excepto en 2º curso de Matemáticas que se pasa a un solo grupo ya que el grupo de la tarde, en algunas asignaturas, tiene muy pocos alumnos. El profesor Bastero solicita que se mantengan los dos grupos en 2º de Matemáticas, para los que el Departamento de Matemáticas tiene disponibilidad horaria y cree que el próximo curso habrá más alumnos que los que hay en este momento. Además se señala que hay bastantes alumnos que trabajan por la mañana y si fuera posible sería bueno mantener en segundo el grupo de tarde.

Sometida a votación la propuesta de dos grupos en segundo de matemáticas se obtienen 13 votos a favor, 4 en contra y 10 en blanco. Por lo tanto se propondrán dos grupos.

La propuesta del número de grupos de docencia puede modificarse con la inclusión de asignaturas en inglés.

Punto 5. Informe de gestión y programa de actuación.

El Sr. Decano presenta el informe de la gestión realizada durante el año 2002 y el programa de actuación de 2003 (Anexo IV).

Sometido el informe a votación nominal y secreta se obtiene el siguiente resultado: 23 votos a favor, ninguno en contra y ninguno en blanco. Por tanto se aprueba por unanimidad el informe de gestión y el programa de actuación.

Punto 6.- Informe del Decano.

El Sr Decano informa que se ha realizado un vídeo de la Facultad para promoción de la Facultad entre los estudiantes de Bachillerato y que se pasará al final de la sesión.

Informa también que una de las consecuencias de la integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior es la paralización de todas las nuevas titulaciones o modificaciones de las ya existentes. Esto afecta a la Facultad en lo referente a la implantación de la Diplomatura de Óptica y Optometría y a la modificación de las asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Diplomatura de Estadística.

Se están dando los últimos pasos para la dotación de un aula informática en el edificio de Geológicas, que junto con el aula BSCH (12 equipos de última generación, para navegar en la red y que se pueden utilizar para clases) aumentan de forma considerable la oferta existente en la Facultad.

Punto 7. - Ruegos y Preguntas.

La profesora E. Díes Álvarez ruega que se haga lo necesario para arreglar la puerta de entrada al edificio de Geológicas que lleva bastante tiempo sin funcionar y no pueden entrar fuera del horario de conserjería.

La profesora A. Gallardo hace notar que el aula 2 del edificio D no es aceptable para dar clase. El ruido de los servicios adyacentes y de los alumnos en el pasillo impide el normal desarrollo de la clase. Solicita que no se programen clases en esa aula.

El profesor J. Atencia indica que en la remodelación del ala izquierda del edificio A se colocaron los radiadores al revés (aunque los fontaneros insisten en que están bien), y ruega que esto se tenga en cuenta y en la remodelación del resto del edificio se coloquen debidamente.

El profesor F. J. López Lorente pregunta de nuevo (ha salido el tema en varias Juntas) si hay alguna novedad sobre el ruido que producen los aparatos de aire acondicionado del Centro de Cálculo. El Vicedecano de Infraestructuras, L. M. García Vinuesa, responde que después de insistir varias veces al Adjunto al Rector para Infraestructura y Servicios parece que se está estudiando la viabilidad de apantallamiento de los aparatos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 19.36 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DIA 29 DE ABRIL DE 2003****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Cases Andreu
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Falceto Blecua
Gallardo Jiménez
Jiménez Seral
López Lorente
Montijano Torcal
Quintanilla Montón
Randez García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Usón Finkenzeller
Valles Braun
Villas Pedruelo
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

En Zaragoza, siendo las 16.40 h del día 29 de abril de 2003, en la Salón de Actos del edificio C (Geológicas), da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Eulalio Bernal ruega se excuse su ausencia y solicita ser sustituido en la sesión por la profesora de su misma candidatura M^a Pilar Gállego Tapia. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 24 de febrero de 2003.

El profesor Javier López Lorente indica que, en el punto 4, su intervención no fue a favor de dejar un solo grupo ni habló de disponibilidad horaria, por lo que este párrafo se suprime en el Acta. Con esta corrección se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 24 de febrero de 2003.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.**P.A.S.**

Samper Fernández
Serrano Pérez

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la felicitación de la Junta de Facultad por el nombramiento de los siguientes profesores de la Facultad como Profesores Titulares de Universidad:

INVITADOS

Abad Antoñanzas
Castillo Suárez
Laguna Castrillo
Lloret Gazo
Medrano Marqués
Menéndez Sastre

- Nicolas Medrano Marqués del Área de Electrónica
- Francisco Gutierrez Santolalla del área de Geodinámica Externa
- Jorge Lloret Gazo del Área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
- Javier B. Gómez Jiménez del Área de Petrología y Geoquímica
- Juan Carlos Martín Alonso del Área de Electromagnetismo
- Pilar Cea Minguez del Área de Química Física
- Juan Pablo Martínez Jiménez del Área de Electromagnetismo
- M^a Antonia Zapata Abad del Área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
- Concepción M^a Martínez Pérez, del Área de Álgebra

Dentro del apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que el día 31 de marzo se celebró una reunión de la Comisión Permanente (Anexo I), en la que se aprobó el Tribunal de las Tesinas de Químicas y Físicas presentadas a la convocatoria de febrero. En la misma Comisión Permanente se proclamaron los candidatos elegidos para Delegados de curso (Anexo II) en las elecciones del día 24 de marzo.

Punto 3.- Primera fase del POD para el curso 2003-2004.

El Presidente de la Comisión de Docencia, Profesor Andrés Cruz, explica a la Junta el informe del POD que se ha repartido con la convocatoria (Anexo III) en el que constan las solicitudes tanto de renovación de plazas contratadas como de plazas nuevas. Estas últimas están divididas en dos categorías:

- Plazas de tipo A: en los supuestos en que la propuesta supera la disponibilidad, lo que implica que en caso de no concederse la plaza, parte de la docencia no podrá impartirse.
- Plazas de tipo B: se juzga necesaria la concesión de la plaza para asegurar la impartición de la docencia. El exceso de la disponibilidad sobre la propuesta no supera el 10% de aquella.

La Junta de Facultad hace suyo el informe de la Comisión de Docencia, con las siguientes observaciones:

1) El encargo docente de Mecánica de Fluídos es de 60 horas (en vez de 85 h) y se acuerda que sea la Comisión de Docencia de la Universidad o el Vicerrector correspondiente, los que con todos los datos del área informen sobre la necesidad o no de la plaza a tiempo parcial solicitada por el área.

2) Dado que en este informe no se considera la actividad docente en tercer ciclo ni la dedicación de los profesores a la investigación, ni la impartición de asignaturas en inglés, la Junta de Facultad insta al Rectorado a tener en cuenta estas importantes actividades y la carga que representan. El sentir de la Junta es además claro en cuanto a que no deben perderse plazas ya dotadas y, en ese sentido, las plazas solicitadas calificadas como de tipo B en el informe de la Comisión de Docencia se han cambiado a tipo A únicamente en el caso de que ya estuviesen dotadas y ocupadas por un profesor (procedimiento de urgencia) en el curso actual (ASTP6 de Ingeniería Química y una de las plazas de Ayudante de Matemática Aplicada) y sin que ello suponga incremento en el número de profesores contratados.

Punto 4.- Adhesión al escrito presentado por la asamblea de Profesores de Matemáticas de Enseñanza Secundaria.

La Junta de Facultad se adhiere al escrito (Anexo IV) que la Asamblea de Profesores de Matemáticas en Secundaria de Aragón va a presentar a la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

Punto 5.- Solicitud de Licencia Sabática de la Profesora M^a Teresa Lozano Imizcoz

El Sr Decano lee el escrito del Departamento de Matemáticas en el que se comunica que el Consejo de Departamento, en su sesión del 25 de marzo, aprobó por unanimidad elevar la solicitud de un año sabático presentada por la Profesora Dra. Dña. M^a Teresa Lozano Imizcoz. En el Departamento no supondrá cambio en la carga docente ya que se incorporará un Profesor que está ahora con licencia sabática.

Sometida a votación, se aprueba la solicitud por 15 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco.

Punto 6. Nombramiento de responsables de prácticas en empresas de las distintas licenciaturas.

Se aprueba el nombramiento de los siguientes responsables de Prácticas en Empresas:
Licenciatura de Físicas: Francisco Villuendas Yuste
Licenciatura en Bioquímica: M^a Ángeles Álava Martínez de Contrasta.
Licenciatura de Geológicas: Andrés Pocovi Juan

Punto 7. Informe del Decano.

El Sr. Decano agradece a la Comisión de Docencia el trabajo realizado en el estudio de la primera fase del POD e informa a la Junta de los siguientes puntos:

Los días 25 - 28 de septiembre de 2003 y bajo el nombre de **APERTA: la universidad en la calle**, el Rectorado y el Consejo Social están programando unas jornadas de puertas abiertas. Se instalarán una carpa grande y otras pequeñas para los centros. Todas las ideas que se puedan aportar serán bien recibidas.

Las obras que estaban empezadas en el sótano están casi terminadas. Enseguida se podrá trasladar el equipamiento del Laboratorio 1 y empezar las obras de reconversión de éste. Para la reforma global no se dispone aún de licencia pero se espera que se tenga de un día a otro.

Se han recibido los 8 cañones nuevos y 4 portátiles, así que se anima a los profesores a usarlos.

Para la Feria de Empleo del 23 de mayo se cuenta con unas 35 empresas y entidades participantes que se dispondrán en 20 stands.

Punto 8. -Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.55 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DIA 26 DE JUNIO DE 2003****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Carrión SanJuan
Cases Andreu
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Falceto Bleuca
Galbán Bernal
Gallardo Jiménez
García Vinuesa
Jiménez Seral
Montijano Torcal
Otal Cinca
Plo Alastrué
Puimedon Santolaria
Quintanilla Montón
Rodes Usán
Villacampa Rubio
Villas Pedruelo
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández

Estudiantes

Gayo Lavilla
González Sánchez

Invitados

Bilbao Duñabeitia
Pérez Riera
Rojo Martínez

En Zaragoza, siendo las 16.40 h del día 26 de junio de 2003, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Eulalio Bernal, Jesús Bastero y Justiniano Aporta ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura M^a Pilar Gállego, Francisco Javier Tejel y Nicolás Medrano. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 29 de abril de 2003.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 29 de abril de 2003.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la felicitación de la Junta de Facultad a la profesora María Ángeles Álava por el nacimiento de su hijo.

Dentro del apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que el día 30 de abril se celebró una reunión de la Comisión Permanente (Anexo I), en la que se aprobó el Tribunal de los Trabajos Académicamente Dirigidos, del curso 2002/2003, de la sección de Químicas.

Punto 3.- Propuesta de Doctor Honoris Causa al Dr. Johan Martin Spaeth (Universidad de Paderborn (Alemania)).

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Alcalá, que expone a la Junta un resumen del curriculum del Dr. Johan Martin Spaeth, repartido con la convocatoria, así como su relación con la Universidad de Zaragoza (intercambios ERASMUS, estancias pre- y post doctorales, visitas, conferencias, etc.) indicando que la propuesta del Departamento ha sido por unanimidad.

Sometida a votación la propuesta, la Junta la aprueba por 25 votos a favor, ninguno en contra y 3 en blanco.

Punto 4.- Segunda fase del POD para el curso 2003-2004.

El Sr. Decano cede la palabra al Presidente de la Comisión de Docencia que explica el informe presentado por la Comisión de Docencia que se ha repartido con la convocatoria y que se incluye como Anexo II. A continuación se pasa a debatir este informe y se toman los acuerdos que se indican a continuación:

1) Aprobar el encargo docente de los departamentos y áreas que no presentan discrepancias con respecto a la oferta realizada en la primera fase que se incluyen en dicho informe, así como los de los departamentos

- Métodos Estadísticos.
- Anatomía, Embriología y Genética animal
- Ciencia y tecnología de materiales y fluidos
- Ingeniería electrónica y Comunicaciones

que no se incluyeron inicialmente en el informe de la Comisión de Docencia por haberse entregado con posterioridad a la reunión de la misma.

Se aprueba también el encargo docente del Departamento de Matemática Aplicada que no había sido analizado por la Comisión de Docencia por faltar el resumen informático del departamento.

2) Se admiten las incidencias, informadas por la Comisión de Docencia, referidas a los departamentos de Ciencias de la Tierra y de Química Orgánica y Química Física, ya que en todos los casos las diferencias se refieren a grupos de prácticas que afectan a pocos alumnos. Es de reseñar que el número exacto de grupos de prácticas no se podrá establecer adecuadamente hasta que haya datos de matrícula.

3) En la asignatura "Historia de la Ciencia" (sin adscripción departamental), la Junta de Facultad decide mantener su decisión de fecha 9 de octubre de 2002 en la que se aprueba la división en cuatro grupos a impartir en el primer cuatrimestre durante el curso 2002-2003. Esta decisión se ajusta también a lo aprobado en la primera fase del P.O.D. y al informe de la Comisión de Docencia del curso 2003-2004.

Punto 5.- Calendario académico para el curso 2003-2004.

Se presenta a la Junta el calendario con las fechas de períodos de exámenes, para el curso 2003-2004, aprobado por la Comisión de Docencia y pendiente de ratificación por la Junta de Facultad. La única modificación respecto al calendario aprobado por el Consejo de Gobierno consiste en adelantar la fecha de inicio de los exámenes del primer cuatrimestre del día 21 de enero al día 19 de enero y retrasar la de terminación del día 31 de enero hasta el día 3 de febrero, para disponer de unos días más para los exámenes del primer cuatrimestre.

La segunda convocatoria de las asignaturas con docencia exclusiva en el primer cuatrimestre está propuesta por el Consejo de Gobierno del día 31 de mayo al 6 de julio para recoger las peticiones de años anteriores. En este sentido se atiende en parte la propuesta del curso 2002/2003 del profesor Enrique Villas de que "la segunda convocatoria de las asignaturas con docencia exclusiva en el primer cuatrimestre sería más adecuado que coincidiera con la segunda convocatoria del resto de asignaturas, que con la primera de las asignaturas anuales o de segundo cuatrimestre, es decir que fuese en julio en vez de en junio".

Respecto a la tercera convocatoria, el Consejo de Gobierno aprobó las fechas del 30 de agosto a 11 de septiembre. Hay varias intervenciones en la Junta en las que se señala que para hacer exámenes el día 30 de agosto hay que estar unos días antes para dudas con lo que el período de vacaciones se reduce considerablemente. Se propone cambiar el 30 de agosto de inicio por el 1 de septiembre y el final del período de exámenes del 11 al 14 de septiembre. Se aprueba por asentimiento este calendario.

Punto 6.- Reubicación de espacios de la Facultad por eliminación de los barracones

Con la convocatoria de la Junta se ha repartido la solicitud del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente de 70 m² en la Facultad para despachos para profesores, becarios y PAS que actualmente están en los "barracones" anexos a la Facultad y que van a desaparecer en cuanto terminen las obras, ya que tienen graves deficiencias tanto en las instalaciones como de seguridad. Los barracones se utilizan para prácticas y para despachos.

El Vicedecano de Infraestructuras indica que una de las razones para remodelar el laboratorio 1 del edificio D (obra actualmente en marcha) era la eliminación de los barracones. Con el cambio del laboratorio 1 se arregla la parte correspondiente a las prácticas, ya que éstas se podrán hacer, junto con las de los otros departamentos, en el laboratorio 1. Sin embargo, persiste el problema de la ubicación del personal.

Se plantea como posible solución a este punto la reasignación de algunos despachos que en principio habían sido adjudicados al Área de Mecánica de Fluidos (7 en total) pero al pasar esta área a impartir solamente una asignatura optativa de 6 créditos se han reducido sus necesidades y el área considera que con una asignación de 1 ó 2 despachos cubriría sus necesidades. La propuesta del equipo decanal es realizar la siguiente adjudicación que será efectiva cuando acaben las obras:

1,5 despachos (un despacho grande de 27 m² aprox.) a Mecánica de Fluidos

3 despachos (en total 54 m² aprox.) al Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Dejar 3 despachos sin asignar para futuras necesidades de la Facultad.

El profesor R. Bilbao agradece la sensibilidad del equipo decanal para subsanar los incidentes "graves" que van sucediendo en los barracones.

El profesor M. Quintanilla reitera la petición que, con fecha de 10 de abril de 2003, elevó al Sr Decano (Anexo III), en la que solicitaba un informe sobre la evaluación de riesgos del nuevo espacio del laboratorio de Físicas situado en el semisótano del ala sur del edificio A. Esta petición se basa en los "graves" problemas de seguridad que había en los laboratorios antiguos y que quedan reflejados en las Actas de las Juntas de Facultad de 14 de abril, 20 y 21 de mayo de 1986, en las que se indica que por razones de seguridad los laboratorios docentes deben estar situados en la planta calle de la Facultad.

El Sr. Decano informa que tanto el arquitecto Técnico de la Unidad Técnica de Construcciones (UTC), como la Unidad de Protección y Prevención de Riesgos (UPPR) de la Universidad aseguran que el nuevo laboratorio cumple la normativa vigente y se compromete a que el informe de la UPPR llegue en los próximos días, y en todo caso, antes de que se haga el traslado.

Después de varias intervenciones se somete a votación la propuesta del Sr Decano y se aprueba por 16 votos a favor, ninguno en contra y 8 en blanco.

Punto 7. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa a la Junta de los siguientes puntos:

Se recuerda que los días 25 - 28 de septiembre de 2003 y bajo el nombre de **APERTA: la universidad en la calle**, el Rectorado y el Consejo Social han programando las jornadas de puertas abiertas. El objetivo de las jornadas es que la sociedad nos conozca más y por tanto nos valore más. La Facultad va a disponer de una carpa de 30 m² aproximadamente, por lo que se solicitan propuestas de los Departamentos que puedan contribuir a difundir la imagen de la Facultad.

Las obras del semisótano sur del edificio A ya están terminadas. Las de las alas norte y este disponen de licencia desde hace unos quince días y ya han empezado. La reforma del laboratorio 1 del edificio D está en fase de adjudicación.

El ruido producido por los aparatos de aire acondicionado de Centro de Cálculo va a disminuir en gran medida ya que se va a construir a su alrededor una caseta de insonorización.

En la Feria de Empleo del 23 de mayo hubo 43 empresas y entidades participantes. A su inauguración acudió el Consejero de Industria del Gobierno de Aragón, dos Directores Generales, el Rector, Vicerrectores, y otras autoridades.

Del concurso "Química en las aulas" se han seleccionado nueve trabajos y los posters están expuestos en la entrada del Decanato. Se pueden ver de 9 a 14 h. El concurso se fallará el día 27 por un Tribunal constituido por profesores de la sección de Químicas.

Para el proyecto de Tutorías hay más de 100 profesores que en principio están dispuestos a participar en el proyecto. Se está negociando con el Rectorado el reconocimiento que merecen los tutores en tres aspectos particulares: a) Reconocimiento en POD: 1,5 créditos (relación 1 Tutor/10 alumnos). b) Reconocimiento a efectos de complementos retributivos de la DGA dentro del desarrollo del Apartado de Valoración de la Actividad Docente, o c) Inclusión de la valoración de esta actividad docente en los baremos de Contratación de Profesorado.

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

El profesor F. Plo pregunta si hay algo nuevo sobre la cubierta del edificio de Matemáticas. El Sr. Decano contesta que no aunque se insiste con regularidad al Rectorado sobre este tema.

El profesor M. Quintanilla pregunta por los TAD de Físicas. El Sr. Decano contesta que es la Subcomisión de Planes de Estudio la que lo está estudiando.

Se pregunta por el escrito presentado en la Junta anterior acerca del aire acondicionado del edificio de Matemáticas. El Sr. Decano contesta que se ha tramitado la petición.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.30 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003.**

ASISTENTES

Alvarez Abenia (Decano en funciones)
Abaurrea León
Aporta Alfonso
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Cases Andreu
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Falceto Blecua
Galbán Bernal
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Vinuesa
Mayoral Murillo
Montijano Torcal
Otal Cinca
Quintanilla Montón
Rández García
Rezola Solaun
Rodes Usán
Royo Longás
Usón Finkenzeller
Valles Braun
Villacampa Rubio
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández
Nieva López

Estudiantes

García Alvarez
González Royo
Rodríguez Martínez
Rubio Solans

Invitados

Bilbao Duñabeitia
Martinez Martínez

En Zaragoza, siendo las 17.05 h del día 18 de septiembre de 2003, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano en funciones, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Rafael Alcalá ruega se excuse su ausencia. Los profesores M. Paz Jiménez Seral y F. J. López Lorente ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura M^a Pilar Gállego y J. Abaurrea. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 26 de junio de 2003.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 26 de junio de 2003.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Dentro de los asuntos protocolarios, se informa a la Junta que con fecha de BOA de 8 de septiembre de 2003 el Presidente del Gobierno de Aragón nombra a D. Jesús Santamaría Ramiro Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Con fecha 9 de septiembre cesa como Decano de la Facultad y pasa a hacerse cargo de la misma la Comisión Permanente, siendo nombrado Decano en funciones el Presidente de la misma, el Profesor J. M. Álvarez Abenia.

La Comisión Permanente se reúne el día 9 de septiembre (Anexo I) y acuerda solicitar al Rector que el equipo anterior (Vicedecanos y Secretaria) continúen hasta que se elija nuevo Decano. A la vez se constituye en Junta Electoral. Como Secretario de la Junta Electoral se elige a B. F. Plo, ya que la Secretaria de la Comisión Permanente no puede formar parte de la Junta Electoral por pertenecer al equipo directivo saliente. Se acuerda asimismo

convocar Junta de Facultad para iniciar el proceso de elección de Decano.

La Junta de Facultad acuerda que conste en acta la felicitación a D. Jesús Santamaría Ramiro por su nombramiento como Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.

También se acuerda que conste en acta la felicitación a los nuevos Catedráticos, J. Montijano, J. Galbán, M. A. Esteruelas, M. Menéndez y J. Naval y a los nuevos profesores Titulares: I. Arenillas, J.A. Arz, A. Gil, M.J. Gimeno, M.T. Román, A.C. Cebrián. A. Pérez, E. Gallardo y H. Artigas.

Punto 3.- Solicitud del Departamento de Química Orgánica-Química Física de una plaza de Catedrático de Universidad por jubilación del Prof. Enrique Meléndez.

El Consejo de Departamento aprobó con fecha 24 de julio que la plaza que queda libre al jubilarse el Prof. E. Meléndez se solicite que salga de C.U. La Comisión de Docencia de Ciencias, con fecha 29 de julio de 2003, la informó favorablemente y el siguiente trámite es la consideración de la Junta. Se aprueba favorablemente la solicitud.

Punto 4.- Proceso para la elección de Decano.

El Sr. Decano presenta a la Junta de Facultad el Calendario elaborado por la Junta Electoral para la elección de Decano (Anexo II). La Junta está de acuerdo con este calendario y se procede por tanto a anunciar el inicio del proceso para el día 24 de septiembre de 2003.

Punto 5. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17.25 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2003.

ASISTENTES

Alvarez Abenia (Decano en funciones)
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Bernal Acero
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Falceto Blecua
Fernández-Nieto Fernández
Galbán Bernal
Jiménez Seral
López Lorente
Montijano Torcal
Otal Cinca
Pló Alastrué
Puimedon Santolaria
Quintanilla Montón
Rández García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Royo Longás
Serrano Ostáriz
Vallés Braun
Villacampa Rubio
Villas Pedruelo
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

P.A.S

Serrano Pérez

Estudiantes

García Alvarez
González Royo
Laguna Bercero
Rodríguez Martínez
Rubio Soláns

Invitados

Abad Antoñanzas
Rebolledo Sanz

En Zaragoza, siendo las 17.45 h del día 6 de octubre de 2003, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano en funciones, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión, habiendo excusado su ausencia la estudiante María Laglera, para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria.

Elección de Decano de la Facultad de Ciencias

El Sr. Decano en funciones explica a la Junta la papeleta de votación. Para cumplir el artículo 36 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias, al haber un único candidato y para evitar confusiones, la Junta Electoral ha decidido poner en las papeletas SI, NO, BLANCO en el sentido de que SI significa que se señala al candidato y NO que no se señala.

A continuación, el Sr. Decano en funciones explica el procedimiento de votación. Se llamará a los miembros de la Junta de Facultad una primera vez para que ejerzan su derecho a voto. A continuación la Junta Electoral resolverá sobre los votos por correo, de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias. Se llamará una segunda vez a los miembros de la Junta de Facultad que no hayan ejercido su derecho a voto. Se llamará una tercera vez a los miembros de la Junta de Facultad que todavía no hayan ejercido su derecho a voto. Finalmente se introducirán en la urna los votos correspondientes a los miembros de la Junta de Facultad que hayan votado por correo y cuyos votos hayan sido aceptados por la Junta Electoral, cerrándose a continuación el proceso de votación.

El Sr. Decano en funciones invita a la estudiante Noemí Rubio Solans, miembro de la Junta Electoral, a que esté en la mesa durante la votación y recuento. Comienza a continuación

el proceso de votación, siendo candidato el profesor

Antonio Elipe Sánchez

La Junta Electoral acepta los votos por correo de:

Felipe Nieva López de la Manzanara
Justiniano Aporta Alfonso
Ángel Francés Román
Asunción Gallardo Jiménez
Alfonso Menéndez Hevia

Finalizada la votación, el Sr. Decano en funciones pregunta si algún miembro de la Junta quiere actuar de interventor e invita a los demás miembros de la Junta Electoral a que se acerquen a la mesa para verificar el proceso de recuento, lo que realizan los profesores María Luisa Rezola y Blas Fernando Plo. Efectuado el recuento se obtiene el siguiente resultado:

Votos emitidos	38
Votos válidos	38
Votos nulos	0
Votos en blanco	5
Votos señalados al candidato	30
Votos no señalados al candidato	3

El Sr. Decano en funciones proclama Decano electo de la Facultad de Ciencias al Profesor Dr. D. Antonio Elipe Sánchez y felicita al candidato electo. Finalmente agradece a los Vicedecanos el apoyo y el trabajo que han seguido haciendo, así como a los miembros de la Junta la colaboración que le han prestado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano en funciones levanta la sesión a las 18,20 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.